

Guayaquil, enero 3 del 2006

Señor Ing.
ARCADIO ERNESTO AMADOR AROSEMENA
Ciudad.

De mis consideraciones:

IC.
55083
OK
REF: 291-N-88

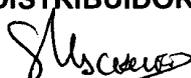
Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LA DISTRIBUIDORA S.A. (LATRISA)**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública de Expresión del Capital Social en Dólares de los Estados Unidos de América, Fijación de nuevo valor de acciones, Reforma al Objeto Social y Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 6 de Octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 Enero del 2001 a usted le **corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.** Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América, Sin embargo, intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Presidente en todo o contrato cuya cuantía exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, de fecha 20 noviembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de enero de 1988

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. **LA DISTRIBUIDORA S.A. (LATRISA)**

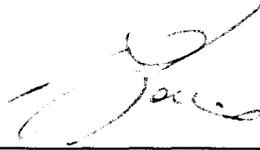

SEIDDY MACKLIFF PEÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, enero 3 del 2006


ING. ARCADIO ERNESTO AMADOR AROSEMENA

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1- Certifico: que con fecha once de Enero del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LA DISTRIBUIDORA S.A. (LATRISA)**, a favor de **ARCADIO ERNESTO AMADOR AROSEMENA**, a foja **3.141**, Registro Mercantil número **621**, y anotada el once de Enero del dos mil seis, bajo el número **1.840** del Repertorio, a las 12:19 Horas.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 1840
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno
REVISADO POR:

